Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe

Acta N° 4

Tipo de Sesión Ordinaria Virtual

FECHA: 18 de julio de 2026
HORA: 10:00 am – 11:20 am
LUGAR: Espacio virtual: https://meet.google.com/mpc-bmsu-dmw

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Mujeres	CLACP Santa Fe	Ana Estíbaliz Gómez Torres
Representante Juventudes	CLACP Santa Fe	Camilo Andrés Zapata Williams
Representante Gestores Culturales	CLACP Santa Fe	Wilmer Steven Rodríguez Jamaica
Representante Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Santa Fe	Rubén Darío Mayordomo
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Referente de Participación FDL	Sara Jane Peña Montealegre
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Juan David Ayala Ayala
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte	IDARTES Sectores Sociales	Alejandra León

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Edilesa Junta Administradora Local Santa Fe	Ana Celia Sabogal Castro
Gestor Cultural	Jonathan Jácome
Profesional FUGA	Juan Carlos Silva
Representante de la Mesa Distrital de Participación Cultural Infantil	Antonia Ospina Gómez
Profesional Secretaria Distrital de la Mujer	María Fernanda Botero

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Referente de Planeación Alcaldía Local Santa Fe	María Erazo
Apoyo Profesional SCRD	Diana Gómez Díaz

No de consejeros Activos: **07**
No de consejeros Asistentes: **07**
No de consejeros Ausentes: **00**
No de consejeros Ausentes con justificación: **00**
No de Invitados a la sesión: **07**

Porcentaje % de Asistencia: 100 %

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y bienvenida.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Verificación de quórum.
4. Metas Cultura - Oficina de Planeación FDLSF.
5. Abordaje Secretaria de la Mujer.
6. Invitaciones Culturales SCRD.
7. Varios.
8. Cierre.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y bienvenida.

El secretario técnico Juan David Ayala Ayala dio la bienvenida al espacio.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El secretario técnico dio lectura al orden del día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Verificación del quórum.

El secretario técnico realizó el llamado de asistencia, en la sesión se encontraban presentes (04) consejeros asistentes, (03) representantes de entidades, (00) ausentes, (00) con justificación y (07) invitados. Con la presencia de 07 consejeros se tuvo quórum decisorio.

La sesión contó con 14 asistentes, sin embargo, solo 10 diligenciaron el registro de asistencia.

4. Metas Cultura - Oficina de Planeación FDLSF.

La referente de Planeación Alcaldía Local Santa Fe, María Erazo informó que ya se encuentran en ejecución algunos proyectos con avances significativos, sin embargo, al no presentar de manera detallada la información, se comprometió a enviar la información completa a través de correo electrónico a los consejeros del CLACP.

5. Abordaje Secretaría Distrital de la Mujer.

La profesional de la Secretaría Distrital de la Mujer, María Fernanda Botero presentó la Estrategia de Fortalecimiento a la Participación, que es una iniciativa derivada del programa Bogotá 50/50 Ruta por la Paridad de Género, cuyo objetivo central es promover el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de los derechos de las mujeres en el ámbito local. Indicó que esta propuesta busca fortalecer los liderazgos femeninos para alcanzar una verdadera equidad de género en la representación política de la ciudad, fundamentándose en que la inclusión de las mujeres enriquece la democracia y fomenta políticas más incluyentes. La estrategia reconoce la paridad como una acción afirmativa esencial para superar la subrepresentación histórica que afecta el desarrollo social.

Para alcanzar sus objetivos, la estrategia se despliega en los territorios a través de cuatro acciones fundamentales: la Escuela Política Lidera PAR, que brinda formación técnica y herramientas críticas a ciudadanas diversas; la creación de Bancadas de Mujeres en las Juntas Administradoras Locales - JAL para consolidar liderazgos colectivos; la Mesa Distrital Multipartidaria de Género - MDMG, que integra a distintos partidos políticos en la promoción de prácticas de igualdad; y la promoción del principio de paridad mediante asistencia técnica y sensibilización en instancias de participación ciudadana. Estas acciones ya han logrado resultados concretos, como la vinculación de más de 7,000 mujeres y la reformulación de reglamentos en diversas instancias sectoriales.

Añadió que, de cara al futuro, la estrategia se enfoca en la transformación cultural necesaria para erradicar los estereotipos de género que aún discriminan y desgastan la participación femenina. Sus metas incluyen el fortalecimiento de protocolos de prevención y protección contra la violencia política hacia las mujeres, así como la transversalización del enfoque de género en todos los sectores del distrito. En última instancia, se busca garantizar que las voces de las mujeres sean escuchadas y tomadas en cuenta de manera efectiva para lograr una igualdad real en el acceso al poder y en los escenarios de toma de decisiones de Bogotá.

6. Invitaciones Culturales SCRD.

El secretario técnico socializó las Invitaciones Culturales ofertadas a los consejos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio - SDACP.

Invitación Cultural: Apoyo a las acciones concertadas y estratégicas de Las Agendas Participativas Anuales - APA - Consejos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio SDACP - SCRD, en la cual se establecen los lineamientos, el propósito y los requisitos de la invitación cultural de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SCRD para fortalecer la participación cultural en Bogotá.

Puntos clave.

La invitación busca apoyar la implementación de acciones estratégicas y concertadas que han sido priorizadas por los consejos del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio- SDACP en sus Agendas Participativas Anuales - APA con el objetivo de fortalecer la incidencia, la gobernanza cultural y el desarrollo territorial de estas instancias. Estas acciones se articulan con el Plan de Cultura de Bogotá: una brújula hacia 2038, específicamente en temas de tejido social, redes de comunidades creadoras y participación incidente enfatizando que las propuestas deben ser resultado de un ejercicio de deliberación y decisión colectiva dentro del consejo, respondiendo al interés común y no a intereses individuales, donde el incentivo económico otorgado es un apoyo complementario y no sustituye la gestión autónoma de los consejos.

El requisito de asignación de propuesta es identificar una acción priorizada y articulada con la APA del consejo, designar a un consejero activo como beneficiario delegado, quien actuará como interlocutor y responsable administrativo, aunque en representación del colectivo. Se presentarán soportes que verifiquen la concertación interna, como actas de sesión, firmas de validación y el formato de la iniciativa.

Las propuestas se seleccionan bajo criterios de pertinencia, viabilidad, impacto comunitario, transparencia y coherencia con los objetivos del SDACP y los seleccionados deben garantizar la trazabilidad de los recursos, presentar informes técnicos y financieros, y documentar los resultados y aprendizajes para fortalecer la memoria institucional del consejo.

Indicó la importancia de la formulación de la iniciativa para la asignación del recurso APA e invitó a los consejeros a conformar el grupo, revisar la convocatoria y se ofreció a apoyar a l consejero en lo necesario para lograr la postulación. Se acordó generar espacios autónomos de trabajo y una nueva reunión para aclarar las dudas que se puedan presentar y contar con la orientación del secretario técnico. Finalmente recomendó revisar toda la información compartida previamente y analizar las generalidades de esta convocatoria.

Asimismo, se socializaron las invitaciones:

Invitación Cultural: Charlas Barriales 2.0 Diálogos Culturales del SDACP - SCRD
https://invitaciones.scrd.gov.co/verInvitacion/1118

Invitación Cultural: Apoyo a la profesionalización de Consejeros y Consejeras del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio 2026 - SCRD
https://invitaciones.scrd.gov.co/verInvitacion/1127

7. Varios.

En este punto no se abordaron temas varios.

8. Cierre.

El secretario técnico dio por terminada la sesión siendo las 11:20 am

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se informará a través de correo electrónico.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
1. Revisar la convocatoria y se ofreció a apoyar a l consejero en lo necesario para lograr la postulación.	CLACP Santa Fe
2. Generar espacios autónomos de trabajo y una nueva reunión para aclarar las dudas que se puedan presentar y contar con la orientación del secretario técnico	CLACP Santa Fe y Secretario técnico - Juan David Ayala
3. Enviar la información completa de Proyectos de Planeación Local con sus respectivos avances y ejecución a través de correo electrónico a los consejeros del CLACP.	Profesional de Planeación ALSF - María Erazo
4. Elaborar y compartir el acta de la sesión.	Profesional de apoyo - Diana Gómez Díaz

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.
En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe la presente acta se firma por:

Original firmado

Ana Estíbaliz Gómez Torres
Presidente
CLACP Santa Fe

Original firmado

Juan David Ayala Ayala
Secretario Técnico
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Diana Gómez Díaz -Apoyo profesional DALP - SCRD
Revisó: Secretario técnico - Juan David Ayala Ayala DALP - SCRD
Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Santa Fe